

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRHOR CIA. LTDA

### EXTRACTO AUTORIZACION

En la ciudad de Ibarra a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciseis a las quince horas en el domicilio principal de la Compañía se reúne la Junta Universal de Socios de PRHOR Cía. Ltda con la presencia del 100% del capital social de acuerdo al siguiente listado:

|                              |               |        |
|------------------------------|---------------|--------|
| Ing. Ivo Rosero Cueva        | 52.850 partic | 75.50% |
| Ing. MBA Ivo Rosero López    | 5.733         | 8.20%  |
| Lcda. Cristina Rosero López  | 5.733         | 8.19%  |
| Ing. Agr. Diego Rosero López | 5.684         | 8.11%  |

Preside la Junta el Ing. Diego Rosero López titular de la misma y actúa como Secretario el Ing. Ivo Rosero Cueva, Gerente de la misma, quien establece el quórum necesario y el Presidente procede a instalar la Junta Universal de Socios poniendo a consideración el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Administradores del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de situación financiera, Estado de Resultados del Ejercicio 2015.
3. Ratificación de la autorización a la Gerencia para la venta de activos y proseguir con el trámite de liquidación de la Compañía.
4. Destino de utilidades.

Una vez aprobado el orden del día por los miembros de la Junta, el Presidente ordena se pase a conocer el primer punto, referente al informe de Administradores, el Gerente da lectura al informe, respaldado por los anexos y justificativos, una vez conocido y solventado las inquietudes de los socios fue aprobado por unanimidad.

Se pasó a conocer el segundo punto del orden del día concerniente al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2015, para lo cual el gerente da lectura al Balance General, Balance de Resultados que pese a la paralización de trabajos por parte de la Compañía, y una vez que de acuerdo a la sentencia sobre el juicio planteado a la Contraloría favorable al Consorcio Borja-Salazar-PRHOR Cía. Ltda., y habiendo solventado la serie de mañoserías presentadas por EMAAP-Q al fin esta fue sometida a reconocer el pago e indemnizaciones al Consorcio y se resolvió que sean resarcidos los 14 años de trabajos por parte de cada uno de los miembros del Consorcio mediante la facturación como "Honorarios y/o servicios" hasta la liquidación de la deuda que se cumplía al 31 de Diciembre del 2015, pagos que constituyen los ingresos que tuvo PRHOR en el 2015, y se procedió a aprobar los balances los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

Por necesidad de orden legal en la actualización de la Autorización existente es necesario que en esta Junta nuevamente se ratifique la autorización dada a Gerencia General para la realización de cualquier activo de la empresa, para que permita el funcionamiento de la misma y su liquidación.

Por orden de la presidencia se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día sobre el destino de utilidades habiendo resuelto por unanimidad la reinversión de las mismas.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para proceder a la redacción del acta, una vez cumplido el mismo reinstala la sesión da lectura al acta elaborada, la misma que es aprobada por unanimidad, y siendo las dieciocho horas el Presidente declara por terminada la Junta Universal de Socios de PRHOR Cía. Ltda.

Ibarra, 22 de Marzo 2016



Ing. Agr. Diego Rosero López  
**PRÉSIDENTE**



Ing. Ivo Rosero Cueva  
**GERENTE**



Ing. MBA Ivo Rosero López  
**SOCIO**



Lcda. Cristina Rosero López  
**SOCIA**



**PRHOR** Cía. Ltda.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PRHOR CÍA. LTDA.**

**IBARRA:** Edf. Mutualista Imbabura - Of. 201 - 203  
Teléfono: 950169 - 950057

**ATUNTAQUI:** Fábrica de Yubería: Telf. 910-202

**OTAVALO:** Av. Los Geranios - Urb. 31 de Octubre  
Teléfono: 920-545

De conformidad con lo establecido con la Ley de Compañías en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía "PRHOR CIA LTDA.", se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día **22 de Marzo de 2016**, a las **15h00** en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Provincia de Imbabura, Ciudad de Ibarra, Calle Oviedo 7-31 y Bolívar Edificio Mutualista Imbabura, 2do.piso oficina No.203, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administradores del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de situación financiera, Estado de Resultados del Ejercicio 2015.
3. Ratificación de la autorización a la Gerencia para la venta de activos y proseguir con el trámite de liquidación de la Compañía.
4. Destino de utilidades.

Ibarra, 15 de marzo 2016.

Constancia de Recepción de la Convocatoria:

| Socio                        | Fecha Recepción de la Convocatoria | Firma |
|------------------------------|------------------------------------|-------|
| Ing. Ivo Rosero Cueva        | 2016-03-16                         |       |
| Ing. M.B.A Ivo Rosero López  | 2016-03-16                         |       |
| Sra. Cristina Rosero López   |                                    |       |
| Ing. Agr. Diego Rosero López |                                    |       |

Ing. Ivo Rosero Cueva  
GERENTE GENERAL